"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº225 – 2015 – MDCA

Cerro Azul, 14 de Octubre del 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

El Formato de Solicitud de Aprobación de Bases AMC Nº011-2015-CEP-MDCA de fecha 14 de Octubre del 2015, proveniente del Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, quien solicita la aprobación de las Bases Administrativa para la ejecución del Proceso de Selección: Adjudicación Menor Cuantía Nº 011-2015-CEP-MDCA – Primera Convocatoria y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°223-2015-MDCA de fecha 13 de Octubre del 2015, se aprobó el Expediente de Contratación denominado EJECUCION DE OBRA: **"MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CP BELLAVISTA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE – LIMA"** cuyo valor referencial asciende a la suma de **S S/. 106,450.00 (Ciento seis Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles).**

Municipalidad Distrital de Cerro Azul – V°B° – OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Que, mediante la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 001443 con fecha 16 de Setiembre del 2015, otorgando la disponibilidad presupuestal por la suma de **S/. 106,450.00 (Ciento seis Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles),** cuyo financiamiento es por el CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

Municipalidad Distrital de Cerro Azul – V°B° – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Que mediante el **Formato de Solicitud de Aprobación de Bases AMC Nº011-2015-CEP-MDCA** de fecha 14 de Octubre del 2015, proveniente del **Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía** de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, quien solicita la aprobación de las Bases Administrativa para la ejecución del Proceso de Selección: **Adjudicación Menor Cuantía Nº 011-2015-CEP-MDCA – Primera Convocatoria**

SE RESUELVE:

Municipalidad Distrital de Cerro Azul – V°B° – ASESORIA LEGAL

ARTÍCULO PRIMERO.- **APROBAR** las **BASES, CRONOGRAMA y CONVOCATORIA** de la **Adjudicación Menor Cuantía Nº011-2015-CEP-MDCA**, para la EJECUCION DE OBRA: **"MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE ACCESO AL CP BELLAVISTA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE – LIMA"** cuyo valor referencial asciende a la suma de **S/. 106,450.00 (Ciento seis Mil Cuatrocientos Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles).**

Municipalidad Distrital de Cerro Azul – V°B° – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar al Comité Especial Permanente de los Procesos de Selección, designados por Resolución de Alcaldía N° 125-2105-MDCA, de llevar a cabo el presente proceso, observando estrictamente lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante D.S. N° 138-2012-EF.

-REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE-

Municipalidad Distrital de Cerro Azul - Cañete

ABOG. ABEL MIRANDA PALOMINO
ALCALDE

000012